

# **FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**



**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
DE MADRID**

## **MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS**

**CURSO ACADÉMICO 2009/2010**

## ÍNDICE

<b>I.</b>	<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>II.</b>	<b>CRITERIOS Y REFERENTES .....</b>	<b>4</b>
	<b>A. CRITERIO 1: LA FACULTAD PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS.....</b>	<b>4</b>
	<b>B. CRITERIO 2: EL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD ESTÁ IMPLANTADO Y PERMITE OBTENER INFORMACIÓN SOBRE EL TÍTULO QUE POSTERIORMENTE ES UTILIZADA PARA LA TOMA DE DECISIONES .....</b>	<b>7</b>
	<b>C. CRITERIO 3: LAS ACTUALIZACIONES DE LA MEMORIA DEL TÍTULO VERIFICADA POR EL CONSEJO DE UNIVERSIDADES ESTÁN BASADAS EN INFORMACIÓN OBJETIVA Y RECOPIADA PREVIAMENTE. ....</b>	<b>21</b>

## I.- INTRODUCCIÓN

Esta Memoria tiene su origen en lo señalado en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

El objetivo de esta Memoria Anual es que los responsables del seguimiento del Título en el Centro realicen un autodiagnóstico del desarrollo del Título y que sus reflexiones permitan entender mejor el Título al conocer los logros y dificultades del mismo. Esta Memoria Anual forma parte, del mismo modo, de la primera etapa del Seguimiento del Título que culmina con la Acreditación del Título, en caso favorable.

Para la elaboración de la Memoria se han tenido en cuenta las indicaciones de las distintas instituciones implicadas en la Calidad de la Educación Superior, destacando entre estas indicaciones las de disponer de mecanismos formales para el control y revisión de sus Títulos, que aseguren su relevancia y actualidad permanentes, permitiéndoles mantener la confianza de los estudiantes y de otros agentes implicados en la Educación Superior (criterio 1.2). De igual modo, se señala que las instituciones de Educación Superior deben garantizar que recopilan, analizan y utilizan información pertinente para la gestión eficaz de sus programas de estudio y de otras actividades (criterio 1.6), y que publican información actualizada, imparcial y objetiva, tanto cualitativa como cuantitativa, sobre los programas y Títulos que ofrecen (criterio 1.7).

## II.- CRITERIOS Y REFERENTES

Se han establecido tres criterios y los referentes en los que se ha basado la Comisión de Calidad para determinar su cumplimiento. En cada uno de los **criterios** se han definido los aspectos que se han tenido en cuenta (aspectos a valorar), y el mínimo que debe cumplir el Título para considerar que el criterio se ha cumplido (**referente**).

El primero de los criterios hace referencia a la **información pública del Título**. La información publicada sobre el Título debe corresponder a lo establecido en la memoria de verificación y al desarrollo del Título. El segundo de los criterios que analiza la **información proveniente del Sistema de Garantía Interno de Calidad**, permite conocer el desarrollo del

Título y la aplicación de las mejoras continuas del mismo. Entre esta información se encuentran los principales indicadores cuantitativos del Título que son objeto de análisis.

El tercer criterio analiza el desarrollo del Título en cuanto a las **modificaciones y actualizaciones** del mismo y que son fruto de la información resultante del Título.

## **A.- CRITERIO 1: LA FACULTAD PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS**

### **Aspectos que se han valorado:**

1. La página Web del Centro ofrece la siguiente información sobre el Título, previa a la matriculación y que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

<http://portal.ucm.es/web/ccee/grado-en-ade1>

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.  
3. La información presentada coincide con el diseño del Título.

<b>DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO</b>
Denominación. <a href="#">Grado</a>
Centro Responsable. <a href="#">Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.</a>
Centros en los que se imparte. <a href="#">Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.</a>
Tipo de enseñanza. <a href="#">Presencial</a>
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas. <a href="#">387</a>



## OBJETIVOS

Objetivos. Competencias generales y específicas que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios y que sean exigibles para otorgar el Título.

<http://portal.ucm.es/web/ccee/objetivos1>

<http://portal.ucm.es/web/ccee/competencias>

## ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Información previa a la matriculación, incluida la información sobre plazos y procedimientos de preinscripción y matrícula y si procede, la información sobre condiciones o pruebas de acceso especiales.

<http://portal.ucm.es/web/ccee/sistema-de-acceso1>

Información dirigida a estudiantes de nuevo ingreso.

<http://portal.ucm.es/web/ccee/nuevo-ingreso1>

Información sobre apoyo y orientación para los estudiantes una vez matriculados sobre salidas profesionales y otras cuestiones. <http://www.ucm.es/info/portalempleo>

<http://www.ucm.es/pags.php?tp=Grados&a=estudios&d=muestragrado5php&idgr=11>

Información sobre la transferencia y reconocimiento de créditos.

<http://portal.ucm.es/web/ccee/sistema-de-reconocimiento-y-transferencia-de-creditos1>

## PLANIFICACIÓN Y CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

Cuadro general de la estructura del plan de estudios.

<http://portal.ucm.es/web/ccee/estructura-general1>

Información sobre los módulos, materias y asignaturas. Se trasladará la información que aparece en la Guía Docente del Título o bien se señalará el enlace que remita a la Guía Docente del Título.

<http://portal.ucm.es/web/ccee/asignaturas-del-plan-de-estudios1>

Mecanismos de coordinación de la Titulación, nombre del coordinador, número de reuniones, propuestas de mejora. <http://portal.ucm.es/web/ccee/modelo-de-coordinacion>

Difusión del programa formativo. <http://portal.ucm.es/web/ccee/asignaturas-del-plan-de-estudios1> . Pinchando sobre cualquier asignatura aparece su descripción, los objetivos formativos, conocimientos previos recomendados, los contenidos temáticos, los criterios de evaluación, un cronograma orientativo por semanas y bibliografía.

Ingreso de estudiantes incluyendo planes de acogida o tutela.

Movilidad de estudiantes.

<http://portal.ucm.es/web/ccee/nacional3>

<http://portal.ucm.es/web/ccee/internacional2>



Estudiantes en prácticas.

<http://portal.ucm.es/web/ccee/nacional2>

<http://www.ucm.es/centros/webs/fccee/index.php?tp=Alumnos&a=alumnos&d=2259.php>

## **PERSONAL ACADÉMICO**

Estructura y características del profesorado y personal de apoyo.

<http://portal.ucm.es/web/ccee/asignaturas-del-plan-de-estudios1> . Pinchando sobre cada asignatura aparece información sobre el departamento responsable, el profesor coordinador, los profesores que imparten dicha materia, sus direcciones de correo electrónico, despacho, horarios de tutorías, horarios de clase y seminario, etc.

Datos cuantitativos sobre la evaluación de la actividad docente a través del Programa Docencia.

## **RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

Recursos, infraestructuras y servicios de la titulación.

<http://www.ucm.es/pags.php?=Grados&a=estudios&d=muestragrado1.php&idgr=11>

## **RESULTADOS**

Indicadores de resultados académicos (graduación, eficiencia y abandono).

## **CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN**

Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores.

<http://portal.ucm.es/web/ccee/resto-de-estudiantes>

## **SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD**

Procedimiento para realizar reclamaciones y sugerencias.

<http://portal.ucm.es/web/ccee/sistema-de-garantia-de-calidad1>

Datos cuantitativos de las encuestas a los estudiantes, profesores y PAS en relación a su satisfacción con la titulación. <http://portal.ucm.es/web/ccee/sistema-de-garantia-de-calidad1>

Indicadores de resultados académicos. <http://portal.ucm.es/web/ccee/sistema-de-garantia-de-calidad1>

## **B.- CRITERIO 2: EL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD ESTÁ IMPLANTADO Y PERMITE OBTENER INFORMACIÓN SOBRE EL TÍTULO QUE POSTERIORMENTE ES UTILIZADA PARA LA TOMA DE DECISIONES.**

### **Aspectos a valorar:**

**1. Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación respecto a los responsables del sistema de garantía de la calidad.**

La composición de la Comisión de Calidad del Grado en Administración y Dirección de Empresas en el curso 2009/2010 es la siguiente:

	<b>COMISIÓN DE CALIDAD GRADO EN ADE</b>	<b>Nombre y Apellidos</b>
Presidente	Decano de la Facultad/PDI funcionario	Luis Perdices de Blas
Vicepresidente	Vicedecano de Estudios de Grado	M <sup>a</sup> Isabel Delgado Piña
Vocales:	Vicedecano de Ordenación Académica	Sonia Sotoca López
	Vicedecano de Asuntos Económicos, Infraestructuras y Prácticas en Empresas	Esther Fidalgo Cerviño
	Vicedecano de Alumnos, Extensión Universitaria y Biblioteca	Iñaki Iriando Múgica
	Vicedecano de Relaciones Internacionales	Jesús García de Madariaga Miranda
	Director de Departamento/PDI funcionario	Enrique García Pérez
	Director de Departamento	Víctor M. Molero Ayala
	PDI funcionario	Mikel Buesa Blanco
	PDI funcionario	Mercedes Elices López
	PDI funcionario	José Carlos Fariñas García
	PDI funcionario	M <sup>a</sup> Dolores Grandal Martín
	PDI funcionario	Elena Huergo Orejas
	PDI funcionario	Covadonga de la Iglesia Villasol
	PDI funcionario	Miguel Jerez Méndez
	PDI funcionario	Gustavo Lejarriaga Pérez de las Vacas
	PDI funcionario	M <sup>a</sup> Teresa López López

	PDI funcionario	Juan Mascareñas Pérez-íñigo
	PDI funcionario	Juan Antonio Maroto Acín
	PDI funcionario	Cristina Mazón Calpena
	PDI funcionario	Clara I. Muñoz Colomina
	PDI funcionario	Carmen Norverto Laborda
	PDI funcionario	Teodosio Pérez Amaral
	PDI funcionario	Aurelia Valiño Castro
	PDI no funcionario	Elena Márquez de la Cruz
	PDI no funcionario	Ana Rosa Martínez Cañete
	PDI no funcionario	Javier Martínez Rosado
	Estudiante	Miguel Angel Martínez Cuartero
	Estudiante	Francisco Pérez Franco
	PAS	Juan José Docampo Darriba
	PAS	M <sup>a</sup> Luisa García-Ochoa Roldán
	Representante externo	
	Representante externo	
	Coordinador de Grado en ADE	Elena Urquía Grande

La Comisión de Calidad del Grado en Administración y Dirección de Empresas se propone y se aprueba, por unanimidad, en la Junta de Facultad celebrada el día 15 de Noviembre de 2009 (se adjunta copia en papel del acta de dicha Junta).

El reglamento de funcionamiento de la Comisión de Calidad del Grado en Administración y Dirección de Empresas se aprueba en la Junta de Facultad celebrada el día 1 de Marzo de 2010 (se adjunta copia en papel del acta de dicha Junta).

La Comisión de Calidad del Grado en ADE se reúne el 12 de enero de 2010 (se adjunta copia en papel del acta de dicha reunión). Además, como se verá en el Criterio 3 (Apartado 3.3) ha habido muchas reuniones de la Coordinadora del Grado con los profesores implicados en el mismo (se adjunta copia en papel de las actas de dichas reuniones de coordinación).

Los dos representantes externos de la Comisión de Calidad de ADE son: D. Juan Manuel Irusta (Jefe de Recursos Humanos de Deloitte) y D. José Lledó (Fundación Bancaja).

**2. Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.**

1. Ratio de alumnos de nuevo ingreso matriculados en relación con el número de plazas ofertadas. Nuevo ingreso: 432; Plazas ofertadas: 387; Ratio=1.12  
La fuente de estos datos es GEA I2. No obstante, hay que señalar que difiere del ratio que nos proporciona el Vicerrectorado de Estudiantes igual a 0.97.
2. Número estudiantes matriculados en la titulación. 479 (Primer curso)
3. Ratio de plazas demandadas en 1ª opción/ofertadas. 1.29
4. Ratio de plazas demandadas en 2ª y 3ª opción/ofertadas. 2.89
5. Notas de acceso al Título. La nota de acceso en Junio de 2009 fue un 5.93.
6. Porcentaje de profesores que participan en el Programa de Evaluación del Profesorado de la UCM. 26.09% (muestra: 18 profesores)
7. Porcentaje de profesores evaluados. 14.49% (muestra: 10 profesores)
8. Porcentaje de profesores evaluados positivamente. 100% (muestra: 10 profesores)
9. Porcentaje de estudiantes satisfechos con la titulación. 48.14% (muestra: 27 estudiantes)
10. Porcentaje de profesores satisfechos con la titulación. 68.74% (muestra: 32 profesores)
11. Tasa de rendimiento. 60.0% (Ratio entre el nº de créditos superados y el nº de créditos matriculados)
12. Tasa de éxito. 73.0% (Ratio entre el nº de créditos superados y el nº de créditos presentados a examen)

Conviene señalar que la tasa de rendimiento y de éxito en el primer año de implantación del Grado ha sido bastante alta, sobre todo en comparación con las mismas tasas en el Grado en ECO (54% y 66%, respectivamente). Algunas de las posibles causas de esta diferencia en los resultados son: (1) La nota de acceso al título (un 5.00 en ECO y un 5.93 en ADE), (2) La edad media del alumno de nuevo ingreso en ECO es mayor que en ADE y (3) El número de estudiantes adaptados en el curso 2009/2010 al Grado en ECO fue bastante superior al número de adaptados al Grado en ADE (en concreto, 140 frente a 88).

Aunque estos datos sólo muestran el rendimiento y el éxito en el primer año de implantación, si siguiera esta tendencia el título alcanzaría el objetivo marcado sobre la tasa de eficiencia en la memoria VERIFICA.

Por último, señalar la escasa representatividad tanto de las encuestas de evaluación docente del profesorado, como de las encuestas de satisfacción de alumnos y de PDI (personal docente e investigador) en este primer año de implantación. Es importante mejorar en la difusión de dichas encuestas para que los datos resultantes sean relevantes a la hora de tomar decisiones.

**3. El Sistema de Garantía Interno de Calidad permite disponer de información sobre el desarrollo del Título, realizándose un ANÁLISIS CUALITATIVO sobre:**

### **3.1.- Calidad de la enseñanza.**

#### **La difusión del programa formativo antes del período de matriculación (objetivos, competencias, resultados previstos)**

Antes del período de matrícula se ofrece información en la web de la UCM ([www.ucm.es/titulaciones](http://www.ucm.es/titulaciones)) referente al Grado en ADE, en donde aparece toda la información institucional cargada desde GEA sobre el Plan de estudios, estructura y oferta de grupos docentes, fichas docentes completas, competencias, etc. A su vez, desde esta web, siempre hay un enlace a la web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, en donde se publican las normas de matrícula y los plazos correspondientes, horarios de cada grupo y profesorado vinculado al mismo, requisitos para acceder a la matrícula del grupo que se oferta en inglés, etc.

#### **El ingreso de estudiantes, incluyendo planes de acogida o tutela.**

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales presta especial atención al estudiante de nuevo ingreso, ya que consideramos fundamental la presentación del primer día de clase. Por este motivo, se organizará la Jornada de Presentación a los Estudiantes de Primero. Dicha Jornada se viene desarrollando con éxito desde hace varios cursos académicos. Consiste en la visita en el aula de varias personas (profesores de la Facultad, personal de Biblioteca, estudiantes de cursos más avanzados y alguna autoridad académica) con el objetivo de situar al estudiante en la titulación que ha elegido, el centro donde va a cursar sus estudios durante varios años y los recursos con los que cuenta.

El sistema de apoyo y orientación para el estudiante en el curso 2009/2010 ha recaído fundamentalmente en la Coordinadora de Grado, la Vicedecana de Estudios de Grado, el Vicedecano de Estudiantes y la Secretaria Académica. Las tareas de este equipo han sido:

a) atender a los estudiantes para evaluar sus posibles problemas; b) organizar sus necesidades; c) hacer un “Mapa de recursos de la Facultad” y actividades complementarias que les sirva de guía y d) orientarles sobre módulos, materias y asignaturas.

Finalmente, el Equipo de Dirección de la UCM considera que la Universidad, además de ser un centro de excelencia académica e investigadora, tiene el deber de abrirse a la problemática social interna y de su entorno social, de ahí que una de las líneas directrices de su Programa de Gobierno sea la necesidad de impulsar permanentemente medidas concretas que favorezcan la integración y la igualdad real de oportunidades de las personas con discapacidad en la UCM.

En coherencia con ello, el 3 de diciembre de 2003 se creó la Oficina para la Integración de Personas con Discapacidad (OIPD) con el fin de conocer la situación de este colectivo y realizar las acciones oportunas que permitan su acceso a la educación superior en igualdad de condiciones y su plena integración dentro de nuestra comunidad universitaria.

Una de estas acciones ha sido la creación en la Facultad de Económicas y Empresariales de la UCM de la Oficina para la Integración de Personas con Discapacidad. Es ahí donde se presta: (a) apoyo en la realización de las pruebas de selectividad; (b) atención, información y orientación en el ámbito personal, profesional y social; (c) asesoramiento sobre adaptaciones académicas y ayudas técnicas; (d) información sobre becas y prestaciones sociales y (e) apoyo en la gestión de prácticas externas y en inserción laboral, en colaboración con el Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE) de la UCM. La OIPD de la UCM también mantiene contactos permanentes con los Centros de Enseñanzas Medias de la Comunidad de Madrid con el fin de conocer las necesidades de los estudiantes de nuevo ingreso.

### **La orientación formativa a los estudiantes y, también, orientación sobre salidas profesionales.**

De momento, la orientación sobre salidas profesionales del título se canaliza a través del portal de empleo de la UCM ([www.ucm.es/info/portalempleo](http://www.ucm.es/info/portalempleo)) y del COIE (Centro de Orientación e Información de Empleo).

Además, la Facultad de Ciencias Económicas es sede, desde hace años, del Foro de Empleo Compu-Social, que se suele celebrar en el mes de marzo ó abril de cada curso académico.

**Recursos e infraestructuras de la titulación:** La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, dispone de los siguientes recursos materiales y servicios en el Campus de Somosaguas.

**AULAS DE INFORMATICA:** 2 aulas con capacidad de 47 equipos. 1 aula con capacidad de 19 equipos. 1 aula con capacidad de 21 equipos. 1 aula con capacidad de 17 equipos. Para atenderlas, disponemos de 4 responsables técnicos de aula (2 por la mañana y 2 por la tarde).

**AULA UNIVERSIA:** con 47 ordenadores. Situada en el pabellón Central, con 4 becarios (2 por la mañana y 2 por la tarde).

Red wifi por toda la facultad.

#### **AULAS DOCENTES:**

1. En el Aulario se dispone de 35 aulas, siendo la capacidad mínima de 20 puestos y la máxima de 224 puestos. De estas 35 aulas, hay dos adaptadas para alumnos discapacitados y 3 de ellas disponen de enchufes para que los alumnos puedan traer su propio ordenador.
2. En el Pabellón de 5º curso se dispone de 8 aulas con capacidad mínima de 45 puestos y máxima de 181.
3. En el Pabellón de 3º curso se dispone de 4 aulas con capacidad mínima de 137 puestos y máxima de 203.
4. En el Pabellón de 2º curso se dispone de 4 aulas con capacidad mínima de 84 puestos y máxima de 101.
5. En el Pabellón Prefabricado se dispone de 2 aulas con capacidad de 60 alumnos.
6. En el Edificio 6, tenemos el AULA COMPLUEMPRENDE con 20 puestos.

Todas las aulas tienen proyector de cañón y calefacción, pero sólo el Aulario tiene aire acondicionado. Otras instalaciones de la Facultad son:

- Aulas del ICAE (Instituto Complutense de Análisis Económico). Dispone de 2 aulas informáticas, 3 aulas docentes con cañón y una sala de reuniones.
- Oficina de prácticas de empresa. Dispone de un funcionario y 2 becarios.
- Oficina del alumno discapacitado. Dispone de un funcionario.

- Biblioteca (con 2 salas de lectura y 21 personas en plantilla)
- 4 Salones de Actos y un Aula Magna
- Servicio de reprografía para profesores y estudiantes.
- Oficina de alumnos ERASMUS.
- Servicio médico. Dispone de un médico y de un ATS.
- Instalaciones deportivas: Polideportivo de Somosaguas, 2 pistas de tenis, baloncesto, balonmano, sala de musculación, etc.
- 3 Cafeterías y comedor
- Aparcamiento subterráneo

### **Información general sobre la matrícula.**

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, publica información sobre la matrícula, en diversos formatos:

1. La Guía del Estudiante (en papel)
2. En páginas web:

2.1 [www.ucm.es](http://www.ucm.es): existe información para los estudiantes que se quieran matricular a través de *UCMnet*, la forma de conseguir su dirección *estumail*, etc.

2.2 [www.ucm.es/centros/webs/fccee](http://www.ucm.es/centros/webs/fccee): además de ofrecer información sobre la matrícula en Internet, se ofrece información sobre la matrícula presencial en Secretaría (se distingue entre alumnos de nuevo ingreso, alumnos de no nuevo ingreso, alumnos que solicitan la adaptación al Grado en Economía y alumnos que desean matrícula en el grupo en inglés). Además, en la web de la Facultad, pueden acceder antes de matrícula a información sobre los horarios y profesorado de los grupos ofertados, fechas de exámenes, la asignación del grupo a los que piden adaptación, créditos concedidos por participar en el Ciclo de Conferencias anual de la facultad, etc.

2.3 <http://portal.ucm.es/web/ccee> en este portal se accede a información detallada sobre la guía docente de cada asignatura, información sobre el profesorado, cronograma semanal del curso, los criterios de evaluación, horarios de tutorías, bibliografía básica, etc.

3. En Tablones de anuncios en la Secretaría de Alumnos y en el Aulario.

### **Estructura de los grupos de docencia**

La estructura de los grupos de docencia en el curso 2009/2010 fue la siguiente:

1. Se ofertaron 9 grupos docentes, de los cuales 6 fueron de turno de mañana y 3 de turno de tarde. La razón de dicha estructura es que es muy superior la demanda del turno de mañana a la del turno de tarde.
2. Los grupos de mañana A, B y C tienen una franja horaria de 8.30 horas a 14 horas; los grupos D, E y F de 9 horas a 14.30 horas; el grupo G empieza a las 15.30 horas y acaba a las 20.30 horas y finalmente, los grupos H e I tienen un horario de 16.30 horas hasta las 21.30 horas. Estos dos últimos grupos están diseñados, en principio, para la matrícula de los alumnos a tiempo parcial en el Grado por realizar alguna tarea remunerada.
3. La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales es el primer Centro de la UCM que oferta en el curso 2009/2010 un grupo en inglés (el Grupo F), en donde todas las asignaturas se imparten en este idioma. El material docente, los manuales usados, los exámenes, etc, se preparan en este idioma con el apoyo de profesores nativos en la corrección del material traducido. Además, el Centro está traduciendo la información de la web del grado al inglés, con el fin de que esté disponible para el curso 2011/2012.
4. La media de alumnos matriculados en el Grado en Administración y Dirección de Empresas ha sido de 54 en todos los grupos, salvo el grupo en inglés que ha tenido una media de 23 alumnos. La demanda para este grupo es siempre mayor, pero el nivel exigido para poder acceder al mismo en la matrícula es elevado, ya que se requiere el certificado FIRST Certificate B1, o bien, superar una prueba de idioma que propone el CSIM (Centro Superior de Idiomas Modernos).
5. En el curso 2009/2010, hubo 88 estudiantes de Licenciatura que se adaptaron al nuevo Grado. Este hecho descompensó el tamaño de los 9 grupos ofertados, aumentando la matrícula real de los grupos de tarde H e I, con respecto a la esperada.

### **3.2.- Evaluación y calidad del profesorado: Se analizan la estructura y características del profesorado, además de los resultados del Programa Docencia, centrándose en el personal docente que participa en el Título.**

La estructura del profesorado en el Grado en ADE en el curso 2009/2010 se resume en la Tabla de la página siguiente:

Del total de 69 profesores que imparten el primer curso del Grado en ADE, el 59,42% está a Tiempo completo y el 40,58% está a Tiempo parcial.

Del total de profesores que imparten este título, 42 son Doctores, lo que supone un 60,87% de profesores doctores participantes en la Titulación.

Independientemente de la dedicación del profesorado, el 5,80% es Catedrático de Universidad, el 23,19% es profesor Titular de Universidad, el 20,29% es profesor Contratado Doctor, el 39,13% es profesor Asociado, no hay Ayudantes, el 2,90% es Titular de Escuela Universitaria, el 1,45% es Catedrático de Escuela Universitaria, el 4,35% es Ayudante Doctor, un 1,45% es profesor Titular Interino y un 1,45% es becario del Programa Ramón y Cajal.

PROFESORADO GRADO ADE (1º Curso)						
Categoría Profesor	Tiempo completo	Tiempo parcial				
		3h	4h	5h	6h	TOTAL
CU	4					4
TU	15				1	16
CD	14					14
Asociado	1	5	1		20	27
Ayudante						0
TEU	2					2
CEU	1					1
Ayudante Doctor	3					3
Colaborador						0
Titular Interino					1	1
Catedrático Interino						0
Ramón y Cajal	1					1
<b>TOTAL</b>	<b>41</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>22</b>	<b>69</b>

En cuanto a los resultados de la evaluación del profesorado mediante el programa Docentia, destacar que a pesar de que la participación ha sido muy escasa (sólo optaron a la evaluación un 14,49% de los profesores del título) todos ellos han sido evaluados positivamente por el alumnado.

**3.3.- Coordinación:** Coordinadora del Grado en Administración y Dirección de Empresas: **Elena Urquía** ([eurquiag@ccee.ucm.es](mailto:eurquiag@ccee.ucm.es))

## Nombramiento por el Rector: 1 de Julio 2009

La motivación del nombramiento es la necesidad de un modelo eficaz de coordinación docente. Por este motivo, se ha diseñado un sistema de coordinación que consiste en:

1. Nombrar a un coordinador del Grado, quien se ocupará de coordinar transversalmente a los coordinadores de cada curso.
2. Crear una Comisión de Coordinación para el Grado, compuesta por el Vicedecano/a responsable de los estudios de Grado, quien presidirá la Comisión, el Coordinador del Grado y los Coordinadores de cada curso. Esta Comisión tendrá la función principal de seguimiento del plan de estudios.
3. Nombrar a un coordinador para cada curso, cuyas funciones serán organizar a los profesores antes y durante el desarrollo del curso. Finalizado el curso académico, el coordinador reunirá a los profesores para analizar los resultados alcanzados.

La Facultad de Ciencias Económicas cuenta con experiencia en este tipo de coordinación horizontal y vertical, debido a la puesta en marcha en los cursos académicos (2007-2008 y 2008-2009) de grupos piloto completos adaptados al EEES.

En la actualidad, el coordinador de grado está realizando también las funciones de coordinador de curso y cuenta con la amplia colaboración de los responsables de las asignaturas. Las funciones asignadas al coordinador son las siguientes:

### **Funciones internas**

- a) Coordinar las actividades formativas y sistemas de evaluación de los distintos módulos y materias de que consta el Grado.
- b) Procurar la actualización de los planes de estudio para garantizar su adecuación a las necesidades sociales.
- c) Orientar académica y profesionalmente a los estudiantes.
- d) Potenciar la formación del profesorado.

- e) Vigilar la calidad docente en la titulación que le corresponda.
- f) Informar anualmente a las comisiones de calidad de la Facultad sobre el funcionamiento del Grado.
- g) Cualquier otra competencia que le sea delegada por el Decano.

### **Funciones externas**

- a) Coordinar las actuaciones para presentar el Grado a la sociedad, en general, y a sus posibles demandantes, en particular.
- b) Coordinar la preparación de respuestas a solicitudes de información acerca del Grado procedentes de instancias externas a la Facultad.
- c) Aportar a los procesos de Auditoría y control de Calidad la información que se requiera sobre el Grado.

Para llevar a cabo todos estos objetivos y funciones se lleva organizando un cronograma de reuniones entre el equipo de coordinación.

### **CRONOGRAMA DE REUNIONES**

Junio 2009- reunión abierta a todos los profesores que impartirán grado en el curso 2009/2010. Puesta en marcha de los estudios de Grado en ADE. Explicación de las normas generales, metodología y sistema de evaluación.

Septiembre 2009- se convoca a los profesores del primer cuatrimestre de grado. Se realizan dos reuniones por día para atender a los profesores de los distintos grupos y los asuntos tratados son:

Consenso de un calendario conjunto donde estén todas las exposiciones, exámenes, actividades que supongan un mayor esfuerzo y trabajo al alumno y no coincidir todas las materias en el mismo día.

Elaboración de fichas abreviadas con los contenidos (el reparto de ECTS por actividades, evaluación, bibliografía y competencias a desarrollar)

Se comentan las incidencias de matrícula

Se ponen en marcha los seminarios de coordinación Moodle. Estos calendarios “virtuales” son diseñados en la plataforma Moodle y se incluyen a todos los profesores en cada grupo. Cada profesor deberá introducir e informar en estos calendarios a sus compañeros de las actividades “consensuadas”.

Diciembre de 2009- Reunión con los responsables de las asignaturas. La Vicedecana informa sobre la matrícula y estructura de los grupos. Los responsables de las asignaturas explican las primeras impresiones sobre el funcionamiento del curso. Planificación del segundo cuatrimestre.

Febrero de 2010- se convoca a los profesores del segundo cuatrimestre de grado. Se realizan dos reuniones por día para atender a los profesores de los distintos grupos. Se recuerda lo tratado en la reunión anterior, se comentan las incidencias de matrícula, se ponen en marcha los seminarios de coordinación Moodle y se consensúan las actividades.

Mayo de 2010- Reunión del equipo decanal con asistencia de las coordinadoras de los grados ECO y ADE para el diseño y elaboración de la guía docente. Se recoge información sobre las guías docentes publicadas en otras facultades como la de físicas o la de derecho para hacer benchmarking

Mayo de 2010- Reunión con los responsables de asignaturas primero y segundo. Información sobre la elaboración de las guías docentes de las asignaturas. Se establecen los porcentajes dedicados a cada tarea docente (clases teóricas, prácticas, seminarios, etc) y los criterios de evaluación de acuerdo con la memoria Verifica por módulo y materia.

Junio de 2010- se convoca a todos los profesores de primer curso y a los profesores que van a impartir en el segundo curso de grado ADE que comienza el curso 2010-2011. Se analizan los aspectos generales de la marcha del curso, el número de matriculados, la tasa aproximada de abandono y los porcentajes de aprobados, suspensos y no presentados. Se presentan los resultados de la encuesta elaborada por la comisión de coordinación donde se mide la percepción de los estudiantes sobre su formación previa, el funcionamiento del seminario, la coordinación entre profesores, el porcentaje de tiempos dedicados a cada actividad etc

Septiembre de 2010- Puesta en marcha del nuevo curso. Se convoca a los profesores del primer cuatrimestre de grado primer y segundo curso de ADE (en total 170 profesores

divididos por grupos). Se recuerda lo tratado en la reunión anterior, se comentan las incidencias de matrícula, se ponen en marcha los seminarios de coordinación Moodle y se consensúan las actividades.

## PARA POTENCIAR LA FORMACION DEL PROFESORADO

Se han organizado varios cursos con las TIC que pueden ser utilizadas como apoyo a la docencia:

-Cursos de Educlick- Julio y Septiembre 2009

-Cursos Formación Moodle- Julio y Septiembre 2009 y Julio y Septiembre 2010

### **3.7.- Satisfacción de los distintos colectivos implicados, basada en el análisis de las encuestas diseñadas desde la Oficina Complutense para la Calidad.**

En primer lugar, hay que señalar la escasa representatividad de las encuestas de satisfacción del alumnado y del profesorado sobre el Grado en el curso 2009/2010.

En cuanto al alumnado, sólo contestaron la encuesta 27 estudiantes (de un total posible de 479), con una edad media superior a 20 años y de los cuales, aproximadamente el 30% desarrolla algún tipo de actividad remunerada. En una escala de 0 a 10, la calificación media de las 26 preguntas que plantea la encuesta es de 5.42.

Los aspectos peor valorados por los estudiantes (con una calificación inferior a 5) son: (a) la oferta de asignaturas optativas, (b) los canales para realizar quejas o sugerencias y (c) el grado de coordinación de la titulación.

Los aspectos mejor valorados por los alumnos (con una calificación igual o superior a 6) son: (a) el cumplimiento de la duración establecida de las clases, (b) la utilidad del Campus Virtual y (c) el sistema de préstamos de libros.

El porcentaje de alumnos que dicen estar “globalmente satisfechos con la titulación” es del 48.14%.

En cuanto al profesorado, contestan sólo 32 profesores (de un total posible de 69) con algo más de 17 años de experiencia docente. En la escala de 0 a 10, la puntuación media a las 19 preguntas del cuestionario es de 5.50.

Las cuestiones peor valoradas por el PDI (con una puntuación por debajo de 5) son: (a) el aprovechamiento de las tutorías por parte de los alumnos, (b) el número de alumnos por grupo y (c) el nivel académico de los estudiantes.

Los aspectos mejor valorados por el profesorado son: (a) la utilidad del Campus Virtual, (b) la adecuación de las capacidades del profesorado en la asignación de la docencia y (c) la distribución de la carga docente entre clases teóricas y prácticas.

El 68.74% del profesorado que contesta al cuestionario dice estar “satisfecho con la actividad docente desarrollada en el grado”.

**4. La toma de decisiones relativa a diferentes aspectos del Título se basa en la información proveniente del Sistema de Garantía Interno de Calidad. En este apartado se ha incluido el análisis de las fortalezas y las áreas de mejora detectados con respecto a la Titulación y su funcionamiento. Además se han realizado las siguientes propuestas de revisión y mejora del Título para el próximo curso académico.**

Las propuestas de mejora y revisión que propone el Centro a la vista de la información del SGIC son las siguientes:

Con respecto al Criterio 1, se revisará y completará cualquier información relevante que ahora mismo no aparece explícita en la web del Grado referente a diversos aspectos. Se resumirá buena parte de los contenidos actuales de la web. Además, se propone la traducción completa de la web al inglés, en coherencia con la oferta de un grupo docente en este idioma desde el curso 2009/2010.

Con respecto al Criterio 2, se propone la modificación de la composición de la Comisión de Calidad reduciendo su tamaño. El objetivo es que esta Comisión sea más operativa y pueda reunirse, al menos, tres veces en el curso académico, tal como indica el punto 9.1 de la memoria Verifica del Grado. Por último, la comisión de coordinación del grado intentará motivar (e incentivar) tanto al alumno como al profesor para participar en las encuestas de satisfacción del título y en el programa de evaluación del profesorado diseñado por la UCM.

## **C.- CRITERIO 3: LAS ACTUALIZACIONES DE LA MEMORIA DEL TÍTULO VERIFICADA POR EL CONSEJO DE UNIVERSIDADES ESTÁN BASADAS EN INFORMACIÓN OBJETIVA Y RECOPIADA PREVIAMENTE.**

Aspectos que hay que valorar:

1. **Naturaleza y características de las actualizaciones realizadas.** No ha habido ninguna modificación ni actualización a la memoria del Grado en Administración y Dirección de Empresas verificada por la ANECA.
2. **Modificaciones que se hayan producido en las Comisiones de Calidad.** No ha habido modificaciones en la estructura de la Comisión de Calidad de ADE, aunque sí han cambiado algunas personas que componen la misma.

A modo de resumen podemos afirmar que:

**Criterio 1: El Centro publica en su página Web información sobre el Título oficial objeto de seguimiento.**

*VALORACIÓN*

*CUMPLE*  *CUMPLE PARCIALMENTE*  *NO CUMPLE*

*COMENTARIOS*

La página web del Grado en el curso 2009/2010 no incluye información (o sólo la incluye parcialmente) sobre:

1. Apoyo y orientación para los estudiantes una vez matriculados, sobre salidas profesionales y otras cuestiones.
2. Ingreso de estudiantes incluyendo planes de acogida o tutela.
3. Datos cuantitativos sobre la evaluación de la actividad docente a través del Programa Docencia.
4. El calendario de implantación del título, así como el procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores.

**Criterio 2: El Sistema de Garantía Interno de Calidad está implantado y permite obtener información sobre el Título. Esta información es utilizada para la toma de decisiones.**

**VALORACIÓN**

**CUMPLE**                      **CUMPLE PARCIALMENTE**                       **NO CUMPLE**

**COMENTARIOS**

El Centro hace las siguientes propuestas de mejora:

1. Subsanan el incumplimiento de los apartados señalados en el Criterio 1 con respecto a la página web del grado.
2. Sintetizar y resumir la información contenida en muchos de los apartados de la página web del grado.
3. Incluir una subpágina en la web del grado referida a salidas profesionales, con enlaces a páginas sobre oposiciones a la Administración, etc.
4. Modificar la composición de las Comisiones de Calidad del Grado, reduciendo su tamaño, con objeto de que sean más operativas (cumpliendo siempre el punto 9.1 de la memoria Verifica).
5. Traducción completa de la web del Grado en ADE al inglés.

**Criterio 3: Las actualizaciones de la Memoria del Título verificada por el Consejo de Universidades están basadas en información objetiva y recopilada previamente.**

**VALORACIÓN**

**CUMPLE**                       **CUMPLE PARCIALMENTE**                      **NO CUMPLE**

**COMENTARIOS**

No ha habido ninguna modificación en la memoria VERIFICA del Grado en Administración y Dirección de Empresas

Memoria aprobada por la Comisión de Calidad el día 13 de Diciembre de 2010

Memoria aprobada por la Junta de Centro el día 16 de Diciembre de 2010

P.O.  
  


P.O.  
  




Facultad de CCEE

Grado en ADE